

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número <u>5</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.1042 de 2026	
Nombre completo del contratista: Maria del Pilar Villegas Velasquez	
Documento de identificación: CC 31.910.678	
Nombre del supervisor: STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios Profesionales Especializados en la Secretaría De Bienestar Social, en el proyecto denominado: "Desarrollo de la estrategia de empoderamiento económico con enfoque de género en Santiago de Cali" BP26005430.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 28/ENE/2026	Fecha terminación 30/JUN/2026
Modificación(es) al contrato: Modificación No. 1 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Especializados No. 4146.010.26.1.1042.2026, se adiciona el valor de dos (2) cuotas por la suma de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$12.494.000) y se prorroga el plazo de ejecución del contrato por dos (2) meses hasta el 30 de junio de 2026, suscrita el 24 de abril de 2026.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$24.988.000)				
Adición: Por la suma de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$12.494.000)				
Prórroga: Desde el 01 de Mayo hasta el 30 de junio de 2026.				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.				X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$ 37.482.000	\$6.247.000	\$24.988.000	\$6.247.000	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9504025282 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 310406906 Operador: PAGOSIMPLE Fecha de Pago: 15/mayo/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Abril de 2026			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable: Se aporta la resolución de pensión No. SUB 01856 expedida el 15 de febrero del 2007.

5. INFORME TÉCNICO

1. Suministrar información en temas relacionados con los proyectos de implementación de la Subsecretaría de Equidad de Género en Cali, que facilite la elaboración del plan de trabajo.

- Participó en diferentes reuniones del equipo de Empoderamiento Económico, en las cuales aportó información técnica y estratégica relacionada con las acciones pertinentes para la elaboración del plan de trabajo de la línea de emprendimiento. En estos espacios se abordaron diversas temáticas de proyección, tales como las acciones relacionadas con el cumplimiento de las metas establecidas para el fortalecimiento de los emprendimientos de las mujeres, así como la formación en manipulación de alimentos en articulación con el SENA. (Anexo 1.1)

2. Brindar acompañamiento integral y gestión técnica necesaria para la formalización de las unidades productivas de las emprendedoras, incluyendo diagnóstico, asesoría jurídica, orientación en trámites, seguimiento post – formalización.

- Realizó diferentes gestiones mediante correo electrónico con el funcionario Leonardo Calsimanse de la entidad DIAN, solicitando su apoyo para el desarrollo de una socialización y orientación sobre la ruta de formalización, facturación electrónica y Régimen Simple de Tributación. Esta gestión tuvo como objetivo que la empresa CINTANDINA y el Centro Comercial La Estación conocieran la normatividad vigente y los beneficios tributarios asociados a estos procesos. (ANEXO 2.1)

3. Apoyar en la articulación, orientación y acompañamiento especializado para las unidades productivas frente al cumplimiento de estándares, de normatividad y autorizaciones sanitarias vigentes, tales como registro Invima, BPM y manipulación de alimentos.

- Realizó la gestión de convocatoria e inscripción de mujeres del Distrito de Santiago de Cali para participar en el curso de Higiene y Manipulación de Alimentos, orientado por el SENA. Esta gestión incluyó la difusión de la convocatoria, el acompañamiento en el proceso de registro y la consolidación de la información de las participantes, con el propósito de facilitar su acceso a este proceso formativo que contribuye al fortalecimiento de sus capacidades para el desarrollo de actividades relacionadas con la preparación y comercialización de alimentos. (ANEXO 3.1)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. Apoyar en la sistematización de información y análisis de datos de los proyectos o iniciativas que hacen parte de la oferta de fortalecimiento de emprendimientos de la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Apoyó el proceso de convocatoria e inscripción de mujeres del Distrito de Santiago de Cali interesadas en participar en la Ruta YARU en modalidad virtual, mediante acciones de difusión de la oferta formativa y el acompañamiento en el proceso de registro de las participantes, con el propósito de facilitar su vinculación a este proceso de formación orientado al fortalecimiento de sus capacidades y oportunidades de desarrollo. (ANEXO 4.1)

5. Brindar soporte en la implementación de metodologías de corresponsabilidad empresarial y línea de empleabilidad, promoviendo los beneficios tributarios al contratar mujeres víctimas de violencia, decreto 2733 de diciembre 2012 ley 1257 de 2008.

Realizó una visita a la gerencia del Centro Comercial La Estación con el propósito de socializar y promover los beneficios tributarios establecidos para las empresas que contratan mujeres víctimas de violencias, en el marco del Decreto 2733 de diciembre de 2012 y la Ley 1257 de 2008, brindando información sobre el alcance de esta normativa y su importancia para incentivar la vinculación laboral de mujeres que han atravesado situaciones de violencia. (ANEXO 5.1)

6. Brindar apoyo en el desarrollo de acciones territoriales, ferias de servicios, convocatorias y eventos de la Secretaría de Bienestar Social tanto en zona urbana y rural en el ejercicio de promover la equidad de género.

- Apoyó el proceso de atención a mujeres interesadas en vincularse a la línea de Empoderamiento Económico, brindando orientación personalizada sobre los requisitos, rutas de acceso y la oferta institucional disponible para el fortalecimiento de sus unidades productivas y procesos de empleabilidad. (Anexo 6.1)

7. Las demás que le sean asignadas en cumplimiento con la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

- Participó en reunión de articulación con el equipo de comunicaciones, en la cual se socializó el quehacer y las principales acciones desarrolladas por cada una de las líneas de trabajo del equipo de Empoderamiento Económico. (Anexo 7.1)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

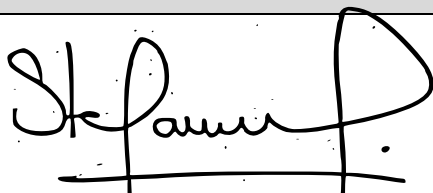
Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato

https://drive.google.com/drive/folders/18ONvTooAdvfU1BHvpvD8KiEbFeFxp_XD

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN
Nombre y firma del Supervisor



Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 29 de mayo de 2026